

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	3
FECHA:	25/Abril/2025
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.728 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Lorena Cervantes Cuadros
CÉDULA:	1.144.068.968
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Equidad de Género de la secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de espacios territoriales con enfoque de género y diferencial dirigidos a mujeres en Santiago de Cali" BP26005432

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Contribuir en la elaboración del Plan de acción para el abordaje de mujeres en actividades sexuales pagas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.

1.1. Contribuí en la elaboración del Plan de acción para el abordaje de mujeres en actividades sexuales pagas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género, ajustando el cronograma de trabajo con las necesidades identificadas en territorio.

2. Aportar al fortalecimiento de metodologías y/o estrategias que respondan a los objetivos de procesos de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en el marco de la atención diferencial de las mujeres LBT (Lesbianas, Bisexuales y Trans) o mujeres en actividades sexuales pagas.

2.1. Aporte al fortalecimiento de estrategias que responden a los objetivos de procesos de atención integral a las mujeres en todas sus diversidades que son víctimas de violencias basadas en género, específicamente de mujeres en situación de calle y mujeres trans en actividades sexuales pagas.

3. Realizar orientación, atención y acompañamiento psicosocial a mujeres en actividades sexuales pagas para el restablecimiento de sus derechos.

3.1. Realicé acompañamiento psicosocial a mujeres en actividades sexuales pagas para la consolidación de asociatividad en las iniciativas productivas que va a impulsar la Secretaria de Desarrollo Económico en articulación con la Subsecretaria de Equidad de Género.

4. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades.

4.1 Apoye en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilito el acceso de la población a la oferta pública para la garantía de sus derechos y atención de la violencia de género con Enfoque Diferencial de mujeres en situación de calle y mujeres en actividades sexuales pagas.

5. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la coordinación.

5.1. Participe en la primera mesa de trabajo de plan indicativo de política pública de habitante de calle.

6. Realizar los aportes correspondientes al protocolo de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género incorporando los enfoques diferenciales y de género.

6.1. Realice los aportes correspondientes al protocolo de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género incorporando los enfoques diferenciales y género a través de la revisión técnica de la última actualización del protocolo de atención día y modalidad acogida.

7. Proporcionar soporte técnico a los demás equipos de la SSEG para el trabajo con enfoque diferencial; específicamente de mujeres LBT y en actividades sexuales pagas.
- 7.1. Proporcioné soporte técnico al equipo de Atención Dia a través de dos espacios de formación en Enfoque Diferencial para el abordaje de mujeres en todas sus diversidades MASP-HC-MLBT.
- 7.2. Proporcioné los requerimientos técnicos al equipo de Apoyo a la Gestión para el proceso de contratación de la línea metodológica de atención diferencial de Mujeres en Actividades Sexuales Pagas.
8. Brindar soporte en el desarrollo de procesos de información y formación en escenarios comunitarios/ sociales, de participación, y en la formación y/o articulación con organismos de la administración para la prevención de violencias basadas en género con énfasis en el abordaje de mujeres en actividades sexuales pagas y mujeres en todas sus diversidades.
- 8.1. Brinde soporte en el desarrollo de la mesa para la programación de acciones e indicadores del CIRU a cargo de la SSEG en el primer semestre del 2025.
9. Participar activamente de las mesas de trabajo o de seguimiento de las instancias organizativas de base social o comunitaria relacionadas con las actividades sexuales pagas, mujeres trans o población LGTBIQ+ a nivel territorial.
- 9.1. Participé de la primera mesa de trabajo con Fundación Santa Maria para la construcción de la línea metodológica de atención con Enfoque Diferencial para MASP-HC y MLBT.
10. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.
- 10.1 Entregue de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.
11. Asistir activamente a comités o espacios de coordinación y seguimiento sobre actividades sexuales pagas en el territorio o abordaje de mujeres trans y contribuir desde la perspectiva de género y el enfoque diferencial.
- 11.1 Asisti a los PMU (Punto de Mando Unificado) programados en el mes de Abril como espacio de coordinación y seguimiento sobre actividades sexuales pagas en el territorio y abordaje de mujeres trans para contribuir desde la perspectiva de género y el enfoque diferencial en las acciones de articulación en el Boulevard del Rio.



NOMBRE COMPLETO

CC No. 1.144.068.968 CALI (VALLE DEL CAUCA)